



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un/a auxiliar de inclusión social a través del Programa Provincial de Apoyo Extraordinario a la Inclusión Social COVID19, subvencionado por el Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas en el proceso de selección convocado para tal efecto,

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración.

Segundo: nombrar a Dña. Sebastiana Moyano Romero para dicha contratación por haber sido la solicitante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

1F53 F77C D1BE BEBB F99E



1F53F77CD1BEBEBBF99E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 23/3/2022

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 23/3/2022